

Cargo	Miembro	Cuerpo Tribunal	Universidad
Comisión suplente			
Presidente	José Ignacio Benavides Benítez	Catedráticos de Escuela Universitaria	De Córdoba.
Secretario	Manuel Sánchez López	Profesores Titulares de Escuela Universitaria	De Málaga.
Vocal primero	Julio Ballesteros Rubio	Catedráticos de Escuela Universitaria	De Extremadura.
Vocal segundo	Álvaro Doménech Pujol	Profesores Titulares de Escuela Universitaria	Politécnica de Valencia.
Vocal tercero	Benjamín Sahelices Fernández	Profesores Titulares de Escuela Universitaria	De Valladolid.

11619 *RESOLUCIÓN de 1 de junio de 2001, de la Universidad de Cantabria, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios (concursos números 563 y 565).*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6, apartado 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 3 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre), que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Cantabria, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Santander, 1 de junio de 2001.—El Rector, Juan José Jordá Catalá.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA HIDRÁULICA»

Concurso número 563

Comisión titular:

Presidente: Don José Antonio Revilla Cortezón, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Secretario: Don Íñigo Losada Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Javier Domingo Barragán Fernández, Catedrático de la Universidad de Lleida; don Juan Francisco Fernández Bono, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia, y don José Roldán Cañas, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Comisión suplente:

Presidente: Don Joaquín Díez-Cascón Sagrado, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Secretario: Don Alberto Losada Villasante, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Agustín Sánchez-Arcilla Conejo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Joaquín Andreu Álvarez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia, y don Florentino Santos García, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «MATEMÁTICA APLICADA»

Concurso número 565

Comisión titular:

Presidente: Don Enrique Castillo Ron, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Secretario: Don Eduardo Casas Rentería, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Alberto Ignacio Pérez de Vargas Luque, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Manuel Abejón y Adámez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Jaume Llibre Salo, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan José Anza Aguirrezabala, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Secretario: Don Jaime Puig-Pey Echebest, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Vicente Montesinos Santalucía, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia; don Alejandro José Rodríguez Luis, Catedrático de la Universidad de Sevilla, y don Antonio Quijada Jimeno, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

11620 *RESOLUCIÓN de 5 de junio de 2001, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se anulan los resultados del sorteo número 43.066, concurso número 21, y sorteo número 43.067, concurso número 22, de Profesores titulares de Escuela Universitaria, área de «Trabajo Social y Servicios Sociales», convocados por la Universidad «Pablo de Olavide», de Sevilla, celebrado el día 26 de abril de 2001.*

Por Resolución de 28 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), de la Secretaría General del Consejo de Universidades, se anunció la celebración de sorteos para la designación de Vocales de las Comisiones juzgadoras de los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, para el día 26 de abril de 2001.

En el anexo de dicha Resolución figuraban incluidos el concurso número 21, número de sorteo 43.066, el concurso número 22, número de sorteo 43.067, ambos de Profesores titulares de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Trabajo Social y Servicios Sociales», convocados por Resolución de la Universidad «Pablo de Olavide», de Sevilla, de 16 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de enero de 2001).

Habiendo sido designados en el citado sorteo, debido a un error material, como Vocal segundo suplente y como Vocal tercero suplente para formar parte de las Comisiones juzgadoras de los concursos números 21 y 22, respectivamente, dos Profesores pertenecientes a la misma Universidad convocante y cumpliendo lo preceptuado en el artículo 6.7 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitario, es por lo que,

Esta Secretaría General, de conformidad con lo previsto en el artículo 105 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» del 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ha resuelto anular los resultados del sorteo correspondiente a las mencionadas plazas, que se celebró el día 26 de abril de 2001.

Madrid, 5 de junio de 2001.—El Secretario general, Vicente Ortega Castro.

Ilma. Sra. Vicesecretaria general del Consejo de Universidades.